

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **081**

Fecha: 30/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2010 00868	Ejecutivo con Título Hipotecario	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - S.E.N.A., REGIONAL CESAR	JAIME DAVID - QUIINTERO LOPEZ	Auto Ordena Pago de Título AUTO ORDENA PAGO DE TITULOS A FAVOR DEL SENA.	29/10/2020	1
20001 40 03 003 2019 00650	Ejecutivo Singular	LUIS MIGUEL LOMANTO DIAZ	JOSE RICARDO - JIMENO OROZCO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	29/10/2020	01
20001 40 03 003 2019 00650	Ejecutivo Singular	LUIS MIGUEL LOMANTO DIAZ	JOSE RICARDO - JIMENO OROZCO	Auto Interlocutorio AUTO SE ABSTIENE DE DECRETAR EL EMBARGO DE REMANENTE	29/10/2020	01
20001 40 03 006 2019 00680	Ejecutivo Singular	CARLOS FELIPE PRADA	BLINDADOSGYG SAS	Sentencia Proceso Ejecutivo AUTO DECRETA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	29/10/2020	01
20001 40 03 006 2019 00680	Ejecutivo Singular	CARLOS FELIPE PRADA	BLINDADOSGYG SAS	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles AUTO ORDENA SECUESTRO DE LOCAL COMERCIAL	29/10/2020	01
20001 40 03 006 2019 01178	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DEL SENA	FRANCISCO JAVIER - CARDENAS GARCIA	Auto termina proceso por Pago AUTO ORDENA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.	29/10/2020	1
20001 40 03 006 2019 01320	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ROSARIO NORTE I	RAFAEL ENRIQUE OCHOA	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	29/10/2020	01
20001 40 03 006 2019 01320	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ROSARIO NORTE I	RAFAEL ENRIQUE OCHOA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	29/10/2020	01
20001 40 03 006 2019 01322	Abreviado	JACOB DE JESUS - FREYLE BRITO	MAYRA ALEJANDRA - NEGRETE FUENTES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	29/10/2020	01
20001 40 03 006 2019 01322	Abreviado	JACOB DE JESUS - FREYLE BRITO	MAYRA ALEJANDRA - NEGRETE FUENTES	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	29/10/2020	01
20001 40 03 006 2019 01326	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ROSARIO NORTE I	JORGE ELIECER DURAN MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	29/10/2020	01
20001 40 03 006 2019 01326	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ROSARIO NORTE I	JORGE ELIECER DURAN MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	29/10/2020	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEDYS ESTHER NIEVES ARZUAGA
SECRETARIO